



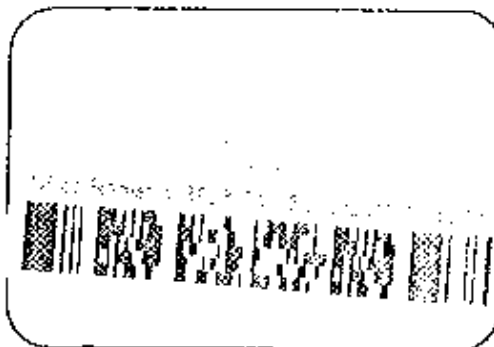
Consejería de Presidencia
y Administraciones Públicas

Viceconsejería

Nº Procedimiento

010142

Código SIACI
SJO1



**PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES, PLANES DE ACTUACIÓN
Y LEGALIZACIÓN DE LIBROS**

DATOS DEL SOLICITANTE

Fundación solicitante: **FUNDACIÓN IMPULSA CASTILLA-LA MANCHA** Nº Registro:

Representada por:

NIF NIE Número de documento: **52998162K**

Nombre: **JUAN** 1º Apellido: **ÁLVAREZ** 2º Apellido: **GOYA**

Domicilio a efectos de notificaciones: **c/ Río Gabriel, 12**

Provincia: **Toledo** C.P.: Población:

Teléfono: Teléfono móvil: e-mail:

Horario preferente para recibir llamada:

En su condición de **Secretario del Patronato no patrono**

Si existe representante, las comunicaciones que deriven de este escrito se realizarán con el representante designado por el interesado.

PRESENTACION de la documentación indicada en el anexo para su constancia registral.

En Toledo, a 29 de diciembre de 2016

Fdo: Juan Álvarez Goya

Viceconsejería de Presidencia y Administraciones Públicas

Los datos de carácter personal que se faciliten mediante este formulario quedarán registrados en un fichero cuyo responsable es la Secretaría General de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, con la finalidad de gestionar este expediente. Por ello pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante dicho responsable, o mediante transmisión electrónica. Para cualquier cuestión relacionada con esta materia puede dirigirse a las oficinas de información y registro o al e-mail protecciondatos@jccm.es.



Consejería de Presidencia
y Administraciones Públicas

Viceconsejería

DOCUMENTACIÓN OBJETO DE PRESENTACIÓN

Plan de Actuación para el ejercicio [2017]

A esta solicitud se acompañan los siguientes **DOCUMENTOS**

- Certificado de aprobación por el Patronato emitido por el Secretario con el visto bueno del Presidente y relación de Patronos asistentes.
- Plan de Actuación.

Solicitud de cuentas anuales correspondientes al ejercicio []

- Modelo normal.
- Modelo abreviado.

A esta solicitud se acompañan los siguientes **DOCUMENTOS**:

- Certificado de aprobación por el Patronato, con la relación y firma de Patronos asistentes.
- Balance de Situación.
- Cuenta de Resultados.
- Inventario.
- Memoria de las Actividades Fundacionales y de la Gestión Económica, incluyendo:
 - Cuadro de aplicación para expresar el destino de rentas e ingresos.
 - Cuadro de financiación (no obligatorio).
 - Liquidación del presupuesto del ejercicio anterior.

Presentación de libros para su legalización

Libro de Actas Nº de los de su clase: [] [] En blanco Nº de hojas: []
 Anotado

Libro Diario Nº de los de su clase: [] Ejercicio: [] En blanco Nº de hojas: []
 Anotado

Libro Inventario y de Cuentas Anuales Nº de los de su clase: [] Ejercicio: [] En blanco Nº de hojas: []
 Anotado

Libro de Planes de Actuación Nº de los de su clase: [] Ejercicio: [] En blanco Nº de hojas: []
 Anotado

D. [] con N.I.F. nº [] en
calidad de Secretario de la Fundación [] declaro
bajo mi responsabilidad que este libro de [] consta de folios
numerados del 1 al [] y que presento para su legalización en el día de hoy.

CERTIFICACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN IMPULSA CASTILLA-LA MANCHA

D. Juan Álvarez Goya, con DNI número 52998162K, Secretario del Patronato no patrono de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha (en adelante, la "Fundación"), domiciliada en Toledo, C/ Río Cabriel, 12

CERTIFICA

I. Que, en Toledo, a las 9.30 horas del 27 de diciembre de 2016 en el Palacio de Fuensalida sito en la plaza Conde, se celebró reunión del Patronato de la Fundación con carácter Universal al encontrarse presentes todos los miembros del Patronato. Dicha reunión fue convocada a efectos informativos con antelación, mediante comunicación remitida por correo electrónico a los patronos con fecha 16 de diciembre de 2016, cuyo tenor literal fue el siguiente:

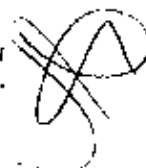
"Estimado/a Patrono/a:

Siguiendo instrucciones del Sr. Presidente, me es grato convocarle a la reunión del Patronato de la FUNDACIÓN IMPULSA CASTILLA-LA MANCHA, que se celebrará el próximo 27 de diciembre de 2016 a las 9:30 horas, en Toledo, en el Palacio de Fuensalida, sito en la Plaza Conde, S/N. La sesión se desarrollará con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- Primero. Informe de situación de la Fundación a la fecha.*
- Segundo. Aprobación, en su caso, de la creación de la Comisión técnica para la colaboración en proyectos de promoción cultural y deportiva, y de su régimen de funcionamiento.*
- Tercero. Aceptación de una nueva encomienda de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de fecha 29 de noviembre de 2016.*
- Cuarto. Aprobación, en su caso, del Plan de Actuación de la Fundación correspondiente al ejercicio 2017.*
- Quinto. Ruegos y preguntas.*
- Sexto. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.*

Le agradecería confirmara su asistencia y que, en caso de no poder asistir, confiriera su representación por escrito en favor de otro miembro del Patronato, pudiendo utilizar a tal efecto el texto de delegación adjunto.



Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Filo: D. Juan Álvarez Goya

Secretario no patrono"

II. Que se encontraban presentes los patronos D. Rafael Perezagua Delgado, D. Jesús Carrascosa Sariñana, D^a Esther Padilla Ruiz, D^a Ana Isabel Fernández Samper, D. Gregorio Jaime Rodríguez, así como el Secretario no Patrono, D. Juan Álvarez Goya y como invitado D. Gabriel González Mejías, el Director Gerente.

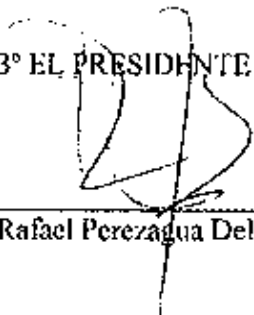
III. Que presidió la sesión el Presidente del Patronato D. Rafael Perezagua Delgado y actuó como secretario el que lo es del Patronato, D. Juan Álvarez Goya.

IV. Que en dicha reunión se adoptó por unanimidad de los asistentes el acuerdo de APROBAR EL PLAN DE ACTUACIÓN correspondiente al ejercicio 2017, según consta en el acta.

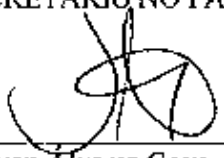
V.- Que, previa su redacción y lectura, el acta fue aprobada por la unanimidad de los patronos asistentes.

Y para que conste y surta los efectos oportunos allí donde fuere preciso, expido el presente certificado con el Visto Bueno del Sr. Presidente en Toledo, a 27 de diciembre de 2016.

VºBº EL PRESIDENTE


D. Rafael Perezagua Delgado

SECRETARIO NO PATRONO


D. Juan Álvarez Goya



PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO 2017

El presente Plan de Actuación de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha para el ejercicio 2017 está desglosado atendiendo a las diferentes áreas que conforman la estructura de la Fundación, y que son las encargadas de llevar a cabo la ejecución de las diferentes actividades en cumplimiento de los fines fundacionales.

Este sistema nos permite, no sólo un mejor control de coste por área, programa y actividad, sino también un análisis de su repercusión en el gasto general y en la aplicación de recursos, bien sean por medio de subvenciones públicas bien por medio de otras colaboraciones privadas.

Atendiendo a un criterio de prudencia el presente Plan de Actuación recoge los derechos y obligaciones derivados de compromisos ya adquiridos para el próximo ejercicio, sin tener en cuenta otros posibles que aun habiendo sido solicitados no han sido concedidos ya que no se ejecutarán actividades sin antes tener el compromiso documentado y la financiación de las mismas resuelta.

ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

1.-ÁREA DE SERVICIOS CENTRALES.

ACTIVIDAD 1

Denominación de la actividad	Gestión y Administración.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Toledo. Sede Social.

A) Descripción detallada de la actividad prevista.

En esta área se lleva a cabo el control de la gestión y administración de todas las demás áreas de la Fundación.
 Abarca todo el desarrollo de las mismas, desde su preparación hasta su ejecución y, en su caso, posterior justificación de gastos.
 A estos efectos las labores que se desarrolla incluyen tareas de contabilidad, control presupuestario, cumplimiento de la normativa fiscal, cumplimiento de la normativa laboral etc.
 Igualmente se llevan a cabo acciones de promoción y difusión de las actividades de la propia Fundación para el conocimiento del público en general.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asatariado	4	6.600

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

No hay beneficiarios directos en este tipo de actividad.

1. ÁREA DE CULTURA.

ACTIVIDAD 2

Denominación de la actividad	Patrimonio y Museos.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Ciudad Real, Museo Provincial.

A) Descripción detallada de la actividad prevista.

Esta actividad es desarrollada por una técnica de la propia Fundación que es la encargada del Departamento de Educación y Acción Cultural del Museo Provincial de Ciudad Real.
 Se desarrollarán un conjunto de actividades destinadas a dinamizar entre el público escolar de la capital los ricos fondos de arqueología y paleontología depositados en el Museo Provincial de Ciudad Real. (Visitas y Talleres).
 En dichas visitas se programan Talleres de tipo didáctico preparados y desarrollados por el personal propio de la Fundación, lo que supone la elaboración, corrección de textos y diseño de toda la didáctica. (cuadernos, fichas didácticas etc.)

impulsacdm



Castilla-La Mancha

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	1.650

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Centros de enseñanza infantil y primaria; alumnos entre 5 y 12 años.

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Conocimiento y difusión de los fondos del Museo Provincial de Ciudad Real.	Centros Escolares y Alumnos participantes.	15.000 Personas.

ACTIVIDAD 3

Denominación de la actividad	Museo de Las Ciencias de Castilla-La Mancha.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Cuenca.

A) Descripción detallada de la actividad prevista.

La Fundación lleva a cabo la atención al público que visita dicho Museo. Para ello cuenta con un trabajador propio en su plantilla con la categoría de Técnico Astrónomo, que es el encargado de todo lo relacionado con la puesta en marcha, programación, y ejecución del Planetario de dicho Museo. Igualmente la Fundación tiene suscrito un contrato de servicios con un tercero por el cual mediante la puesta a disposición de un grupo de monitores desplazados por las distintas salas del Museo, se encargan de controlar y enseñar a los diferentes visitantes el funcionamiento de los diferentes módulos. En dichas visitas se programan igualmente Talleres de tipo didáctico. De esta forma, la Fundación se hace cargo del mantenimiento derivado del uso de estos elementos, así como del material necesario para la ejecución de los Talleres comentados. Todo lo anterior en coordinación con la Dirección del propio Museo y su personal adscrito. Se ha dotado además de una cantidad comprometida por parte de Consorcio Ciudad de Cuenca con el fin de proceder a la remodelación del módulo "Los tesoros de la tierra", que será trasladado al Museo Paleontológico.

Impulsación



B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	1.650

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Los visitantes del Museo, con especial incidencia en los alumnos del sistema escolar de Castilla-La Mancha.

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Conocimiento y difusión del Museo de Las Ciencias.	Número de Visitantes.	En torno a los 55.000

ACTIVIDAD 4

Denominación de la actividad	Promoción cultural y <i>Comemoraciones</i> .
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla-La Mancha

A) Descripción detallada de la actividad prevista.

Estas actividades están aún sin definir toda vez que es una provisión de posibles actividades de promoción cultural, investigación o restauración de bienes patrimoniales o de colaboraciones en otras actividades a realizar a lo largo del ejercicio y que serán objeto de decisión por la propia fundación a través de la Comisión Técnica aprobada para este fin.

Esta actividad viene financiada por la subvención nominalivo de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

Fundación
Impulsora del



B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Persona: asalariado.	1	650

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

A determinar dependiendo de las actividades.

ACTIVIDAD 5

Denominación de la actividad	Bibliobuses.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Albacete y Guadalajara.

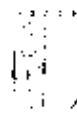
A) Descripción detallada de la actividad prevista.

Durante los últimos ejercicios la Fundación ha ido suscribiendo un Convenio de Colaboración con la Diputación Provincial de Albacete y la diputación Provincial de Guadalajara.

La actividad consiste en hacer realidad las palabras que recoge el Manifiesto de la UNESCO sobre las Bibliotecas, al establecer que todos los habitantes de un país tienen derecho a disfrutar de los servicios de biblioteca pública sin ningún tipo de discriminación, incluidas aquellas que pudieran estar generadas por causa del lugar de residencia de cada ciudadano. De esta forma se logra acercar el sistema bibliotecario a los municipios de esas provincias que no cuentan con servicio de biblioteca, favoreciendo de esta forma el acceso a la cultura y la animación a la lectura.

La Fundación colabora en el mantenimiento y puesta en marcha de los bibliobuses, así como en la adquisición y renovación de fondos para los mismos y el desarrollo de actividades culturales.

Fundación
Solidaria



1997-2000

ACTIVIDAD 6

Denominación de la actividad	Biblioteca Solidaria.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Red de bibliotecas públicas de Castilla-La Mancha

A) Descripción detallada de la actividad prevista.

Esta actividad la viene desarrollando la Fundación desde hace años y consiste en promover el acercamiento cultural y bibliotecario a colectivos más desfavorecidos como discapacitados, o con riesgo de exclusión social como pueden ser inmigrantes, u otros colectivos de especial consideración como reclusos etc. El programa también se desarrolla mediante las visitas a centros de salud, hospitales, centros de mayores etc. Para el desarrollo de este programa la Fundación cuenta con un coordinador para el mismo, así como la colaboración de personal voluntario. Durante los últimos ejercicios se ha suscrito Convenio de Colaboración con una entidad financiera.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	1.650

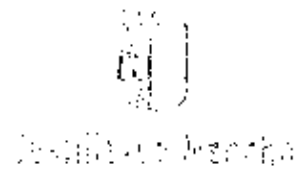
C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Colectivos con problemas de adaptación, enfermos etc.

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Hacer llegar los servicios de Biblioteca a colectivos más desfavorecidos o con problemas de movilidad por enfermedades etc.	Número de visitas y potenciales beneficiarios.	Aproximadamente 75.000 beneficiarios.

Fundación de la Cerámica de Talavera



ACTIVIDAD 7

Denominación de la actividad	Exposiciones
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla- La Mancha

A) Descripción detallada de la actividad prevista.

La Fundación siguiendo el criterio realizado en el año 2016, ha diseñado tres grandes exposiciones de alcance nacional e internacional para el 2017, con la finalidad de seguir aumentando las cifras de visitantes a nuestra comunidad. Las mismas estarán dedicadas a la cerámica talaverana, al arte medieval y al patrimonio oculto en los conventos de Castilla-La Mancha

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
Personal asalariado.	1	1.650

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

A determinar según los visitantes a las mismas.

3.-ÁREA DE TURISMO.

ACTIVIDAD 8

Denominación de la actividad	Encomienda de Gestión
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla- La Mancha

Impulsa Castilla-La Mancha



A) Descripción detallada de la actividad prevista.

El Consejo de Gobierno en fecha 13 de diciembre de 2016 ha aprobado la encomienda de gestión de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo a la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha para el servicio de desarrollo y ejecución de productos y/o servicios jurídicos especializados de castilla-la mancha en 2017.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
Personal asociado.	4	6.600

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

A determinar dependiendo de las acciones planteadas en la encomienda.

4.-ÁREA DE PROMOCIÓN INSTITUCIONAL.

ACTIVIDAD 9

Denominación de la actividad	Promoción institucional
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla- La Mancha

A) Descripción detallada de la actividad prevista.

A lo largo del 2017 se producirán distintos encargos de los diferentes departamentos de la Comunidad Autónoma para la promoción institucional de la región, tal y como marcan los fines fundacionales.

La Fundación ya inició durante el ejercicio 2016 este tipo de trabajos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Impulsora

AGROALIMENTARIA

Tipo	Número	Nº horas/año
Personal asalariado.	3	4.950

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

A determinar según el tipo de público al que vaya dirigida la promoción.

5.-ÁREA DE AGRICULTURA.

ACTIVIDAD 10

Denominación de la actividad	ACTUACIONES DE PROMOCIÓN DE LAS FIGURAS DE CALIDAD AGROALIMENTARIA
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla-La Mancha.

A) Descripción detallado de la actividad prevista.

Durante el ejercicio 2017, se realizarán actividades de promoción de las figuras agroalimentarias de Castilla-La Mancha a través de distintos soportes como ferias alimentarias, material audiovisual, etc. Todo ello financiado a través de la subvención nominativa de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y desarrollo rural.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
Personal asalariado.	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

A determinar según el tipo de actuación.

Castilla-La Mancha



6.-ÁREA DE DEPORTES.

ACTIVIDAD 11

Denominación de la actividad	Actividades de promoción deportiva.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla-La Mancha.

A) Descripción detallada de la actividad prevista.

Se dota de una cantidad para la promoción de distintas actividades deportivas en Castilla-La Mancha a través de la colaboración de una entidad privada

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
Personal asalariado.	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

A determinar dependiendo de las actividades.

7.- IV CENTENARIO DE MUERTE DE CERVANTES

ACTIVIDAD 12

Denominación de la actividad	Conmemoración del IV Centenario de la muerte de Cervantes
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla-La Mancha.

A) Descripción detallada de la actividad prevista.

Con motivo del "acontecimiento de especial interés público", la Fundación puso en marcha un programa de actividades durante el ejercicio 2016 que seguirá realizando durante el 2017, ya que la fecha final de la conmemoración es el 30 de junio. La financiación como en el año anterior vendrá de colaboración privada y de

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
C/Alfonso XIII, 16
28014 Madrid

la Junta de Comunidades de CLM.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
Personal asalariado.	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

A determinar dependiendo de las actividades a desarrollar, si bien irá dirigida a todos los residentes y visitantes de Castilla-La Mancha.

PREVISIÓN PRESUPUESTO 2017.

INGRESOS.

Ingresos a Distribuir de Ejercicios Anteriores. (Amortizaciones Y Otros).	56.845,05
Consejería de Educación, Cultura y Deportes. (Nomlnativa)	1.876.000,00
Consejería de Educación, Cultura y Deportes. (Museos).	608.590,00
Vicepresidencia (DG Promoción)	360.000,00
Consejería de Economía, Empresas y Empleo (DGTurismo).	500.000,00
Dirección General de Industrias Agroalimentarias.	350.000,00
Diputación Albacete. Bibliobuses.	20.000,00
Diputación Guadalajara. Bibliobuses.	60.000,00
Colaboraciones Empresariales. (Ejercicios Anteriores).	31.983,00
Colaboraciones Empresariales. (2017). Deportes.	150.000,00
Donaciones y Colaboraciones	400.000,00
Otros Ingresos. Usuarios y Financieros.	100,00
Consortio cuenca	170.100,00
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS:	4.523.618,05

Industria



GASTOS.

Servicios Generales	410.688,80
Area de Cultura	2.702.929,25
Área de Turismo	500.000,00
Área de Promoción Institucional	300.000,00
Área de Agricultura	350.000,00
Área de Deportes	150.000,00
IV Centenario de la muerte de Cervantes	110.000,00
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS:	4.523.618,05

En Toledo, a 23 de diciembre de 2016.


Fdo. Gabriel González Mejías
Director Gerente


VºBº El Presidente.


El Secretario no Patrono.